



CONDUCTOS REGULARES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ENTRE ESTUDIANTES

El colegio suizo de Santiago, propicia que los conflictos sean, en primera instancia, solucionados entre los estudiantes. Sin embargo, si no existiera esta posibilidad o ya estuviera agotada, cualquier estudiante podrá solicitar ayuda a:

1. Profesor de cualquier asignatura
2. Profesor Jefe
3. Inspector General
4. Vicerrector del nivel
5. Director

ESTUDIANTES-PROFESORES-APODERADOS

En las eventuales situaciones de conflicto que los estudiantes tuvieran con profesores/as, el conducto regular para solucionarlo será reunirse gradualmente con:

1. Profesor de asignatura
2. Profesor Jefe
3. Vicerrector de Nivel
4. Director

Nota: aplica el mismo conducto regular si los apoderados quisieran intervenir.

Junio 2024